



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
Otorgamiento de : ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL

Otorgamiento de : ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL

DATOS DEL PROPIETARIO:

NOMBRE: INFONAVIT / PATRIMONIO PROVISIA S.A. DE C.V. **DOMICILIO:** MANUEL AVILA CAMACHO No. 223
COLONIA/FRACCIONAMIENTO: RICARDO FLORES MAGÓN **MUNICIPIO/LOCALIDAD:** VERACRUZ, VER. **TELEFONO:** 229

MUNICIPIO/LOCALIDAD: VERACRUZ, VER. TELEFONO: 229 9241530

RIO CHIPIRIRI

LOTE:

13

TIPO DE LOTE:

BOSQUES DE RIO MEDIO

NUMERO OFICIAL ASIGNADO:

5 Y 6

77 (interiores 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8), 93 (interiores 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8).

111

FOLIO
No. 724

FOLIO VENTANILLA ÚNICA
FRCC-861/25
TDU-FLMA-439
28/10/2025

CROQUIS:



ALINEAMIENTO N°:

724/25



12

RIO AMAZONAS

RIO MINO

RIO TAJÓ

RIO CHIPIRIRI

20

Eliminados 01 renglones. Fundamento legal en el artículo 116 de la LGTAP: Artículo 3 Fracción VIII, 65, 66, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de la materia; Artículos 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de la materia. LCMOD, así como la elaboración de Versiones Publicas en sus Artículos Noveno, Trigésimo Octavo, Trigésimo Noveno emitidos por el INAI. En virtud de la información confidencial concerniente a datos personales identificativos [Datos de registro estatal (cuenta predial).

El que suscribe Arq. Julio César Torres Sánchez, en mi carácter de Director General de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz de conformidad con el nombramiento de fecha diecinueve de mayo del año 2023, debidamente expedido por la Lic. Patricia Lobeira Rodríguez, en su carácter de Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz, respectivamente, con fundamento en los artículos 115 fracciones I, III y inciso II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 68, 71 fracciones I, III y inciso II, XII de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 73 bis, 77 ter de la Ley Orgánica del Municipio Libre en vigor y de conformidad con 2 fracción XIV, 4, 8 fracción I, inciso 5, 70, y 92 de la Ley 24 del Desarrollo Urbano Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 31, 32, 35, 37, 38 y 39 del Reglamento para las Construcciones Públicas y Privadas del Municipio de Veracruz, Ver., Art. 64 y 65 del Reglamento de Desarrollo Urbano, Decretación Urbano Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz, Ver., en virtud de lo anterior, se expide el presente:

El alineamiento y número oficial tendrán vigencia de un año, para los efectos de realizar trámites ante la dirección, los cuales serán contados a partir de la fecha de su expedición.

DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGTO. PÚBLICO DE LA PROP.									
BAJO NÚMERO		TOMO	DÍA	MES	AÑO	Z. REG.			
8873		444	30	09	25	17			

REGTO. ESTATAL							
TIPO	CONG.	REG.	MZA.	LOTE	NIVEL	DEPTO.	D.V.

ESTADO ACTUAL DEL PREDIO:	BALDIO
ALINEAMIENTO:	31.00 ML
NO. DE RECIBO DE PAGO:	20251024/38/00004

AUTORIZACIÓN

ARQ. JULIO CÉSAR TORRES SÁNCHEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
AUTORIZÓ

MTA. MARILUZ ADRIANA ARROYO ARRIOLA.
SUBDIRECTORA DE DESARROLLO URBANO.
Vo.Bo.

LAE. ANIBAL MATORANO RAMÍREZ
COORDINADOR DE FRACCIONAMIENTOS
EL ARBORE

